



Handwritten initials and a signature in blue ink.

EXENTA

Nº 283

SANTIAGO, 01 JUL 2014

VISTOS: estos antecedentes y lo dispuesto en el D.F.L. Nº 5, de 1968, en el D.S. Nº 566 de 1970 y en el D.F.L. Nº 83, de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores, dicto la siguiente.

RESOLUCIÓN:

AUTORIZASE, en lo relacionado con los límites y fronteras actuales de Chile, la siguiente circulación

FUNDACIÓN YENDEGAIA

Mapa de ubicación del Parque Nacional Yendegaia de 14x22 cm., que será incluido en libro de fotografías, edición 2014, con un tiraje de 3.500 ejemplares en español y 2.500 ejemplares en inglés.

La edición y circulación de los mapas que se refieren o relacionen con los límites y fronteras de Chile no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2º, letra g) del D.F.L. Nº 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Handwritten signature of Anselmo Pommes Sermini in blue ink.

ANSELMO POMMES SERMINI
Director Nacional de Fronteras
y Límites del Estado (S)

